

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

### PRECIOS DE ABONO

Un mes.	3
Extranjero (trimestre)	10
Número suelto	10 cts.
Id. atrasado	15

### LA ACTUALIDAD

## Crisis histórica

El conflicto planteado por la actitud de las Juntas de Defensa de Infantería contra el señor Lacierva ha originado la crisis total.

El Gobierno no ha admitido tutela alguna retirándose dignamente del poder, desde el momento que le faltaba uno de los dos apoyos para gobernar: no había podido obtener el R. D. modificando las Juntas de Defensa.

La nota del señor Maura al Rey presentándole la dimisión de todo el Gobierno es gallarda, serena y viril.—Si retornaran las Juntas (en su actitud de poder irresponsable y con peticiones autoritarias, daba a comprender el sentido de la frase, dadas las circunstancias en que fué pronunciada) las disolvería. Esto dijo Maura en momentos solemnes en el Congreso.

Ha llegado el caso, según el criterio del Gobierno y éste se dispuso a snular la acción de las Juntas, mediante un Real Decreto que será famoso en la historia. Falto de elementos que consideraba el Gobierno precisos para gobernar, declina el poder con una dignidad que aplauden no sólo los correligionarios sino cuantos aman las prerrogativas del poder público.

Estamos al borde de un precipicio; es de desear que el patriotismo reine en todos para que no haya fuerza alguna que dé el empujón que haga rodar a la nación por la pendiente. Veán el caso de Portugal.

El ejemplo está al alcance de la mano.

## PALMA

**Diada de la Lengua Catalana**—Nuestro corresponsal en Barcelona nos dió cuenta de la intervención del concejal don Guillermo Forteza en la fiesta de la «Diada de la Lengua Catalana».

«La Vanguardia» narra así su discurso: «El señor Forteza, de Mallorca, excusa al Rdo. Riber, que debía hablar en este acto, y expone cómo por la actuación decidida de unos cuantos jóvenes se ha logrado que en la isla dorada la lengua catalana vaya ganando los corazones. Así hemos visto que el gobernador civil en visita que hizo a la Corporación municipal de Palma hizo la salutación en lengua catalana.

Hace votos porque en el año actual, en que se cumplirá el VII centenario de la conquista de Mallorca, se reúnan allí representantes de toda la vida cultural, municipal y artística de Cataluña magna para celebrar solemnidad honrando la memoria del rey don Jaime, que ha de ser el símbolo de Cataluña.

Termina leyendo un saludo del Rdo. Riber a la fiesta que se celebra. (Ovación).»

**Conferencia en el Museo Diocesano.**—Para dar salida al extenso servicio telegráfico, aplazamos para mañana la reseña de la interesante conferencia del M. I. señor don Antonio M.º Alcover sobre el eminente filólogo don Tomás Forteza.

## Los sucesos de Melilla

Impermeables para la batería de montaña de campaña en Africa. Continuación de la lista de suscripciones abierta en la Asociación de vecinos de Palma, Conquistador 21-1.º.

Suma anterior, 296 pesetas. Felanitx de Mallorca, 250; don Pedro Arbós Vives, 10'00. Suma y sigue, 566 pesetas.

En el vapor «Rey Jaime II» llegó ayer de Barcelona, un cabo de la batería de montaña, que regresaba de Melilla por enfermo. Es natural de Palma.

**En La Puebla** El día 8 del actual á las ocho de

la noche se celebró en nuestro teatro Principal, artísticamente adornado y cedido galantemente por su empresario señor Socías, una velada literario-musical «pro soldados Africa» organizada por lo más selecto de nuestra sociedad y patrocinada por este magnífico Ayuntamiento.

El programa conforme al cual se desarrolló la función fué el siguiente: 1.º La canción del soldado, coro general, en el cual las bellas señoritas lucían graciosamente vestidas de damas de la Cruz Roja, compuestas primorosamente por la distinguida señora doña Clotilde Oliva; 2.º se puso en escena el sainete en dos cuadros original de los hermanos Alvarez Quintero que lleva por título: «Zaragatas» luciendo sus dotes artísticos todos sus personajes y cosechando nutridos aplausos al final de cada escena: 3.º «La Pilarica» jota aragonesa: 4.º «Madelón» solo por el señor Forteza: 5.º El sainete en un acto de Gonzalez Canto, titulado: «El asistente del Coronel» en el cual merecieron especial mención la señorita Paulita Socías y el joven Administrador de Correos don Eugenio de la Fuente en sus respectivos papeles de «Victoria» y «Teniente España» siendo muy aplaudidos: 6.º «Barcarola» coro general.

La parte musical, corrió á cargo del inteligente maestro nacional don Bartolomé Pastor y su hija doña Catalina, directora del Colegio «Estudios Prácticos» que con sus grandes esfuerzos lograron armonizar con gran ajuste y precisión todos los números.

La parte literaria estuvo á cargo y bajo la dirección de los distinguidos aficionados el farmacéutico don Jaime Bonnin y el joven médico don Miguel Serra.

Hizo uso de la palabra, nuestro dignísimo señor Alcalde don Guillermo Torres, médico, quien muy emocionado y con muy sentidas y elocuentes palabras hizo entrever un porvenir más risueño para la noble España, dió las gracias á todos los que desinteresadamente cooperaron á tan generosa fiesta y terminó obsequiando á las lindas artistas que coadyuvaron á tan benéfico fin con sendas cajitas de finos dulces.

Dió fin á la lucida fiesta, la rifa de una sortija y unos pendientes de oro, para lo cual previamente habían vendido los billetes de la rifa las señoritas. Favoreció la suerte al distinguido joven de Alondra, don José Martí, quien en un arranque de generosidad entregó de nuevo para que se procediera á subastarla llegando á ofrecer 50 pesetas y quedando en poder del señor Alcalde.

En resumen: el teatro, espléndidamente iluminado, adornado y rebosante de gente, que con su atención y ovaciones correspondieron al esfuerzo de los actores, todos ellos admirablemente caracterizados.

Las encantadoras señoritas, Torres (A. y F.); Socías Rintort (F.); Socías Company (F.); Tugores (J. y A.); Pastor (A. M. y C.); Pons (R.); Bonnin (M.); Serra (R.); Saura (A.); Porto (F.); Comas (J.); Gomila (E.); Bannasar (E.) y Pericó (M.) á quienes agradecemos su extrema y generosa cooperación y cuyos adecuados trajes corrían parejas con su gracia y belleza fueron muy muy ovacionadas y obligadas á repetir todas las canciones.

También es digno de aplauso el rasgo de haber cedido gratuitamente por la «Energía Eléctrica Balear» y el señor Cerdá el fluido y la instalación respectivamente.

La recaudación alcanzó las siguientes cifras: postulación del día 26 de diciembre último: 685'00 pesetas; postulación del día 1.º de enero: 232'40; día de reyes: 47'80; función taquill: 687'00; rifa: 283'60; subasta de la sortija, regalo de don José Martí: 50'00; donativo de doña Jerónima Sans, Vda. de Vanrell: 25'00; total recaudado: 2010'80; gastos de la función: 285'00.—Total liquidación: 1.725'80 pesetas.

## Nuevas tarifas postales

Del Administrador Principal de Correos nuestro distinguido amigo D. Francisco Pons, hemos recibido la siguiente Tarifa para la correspondencia destinada a los países de Europa (excepto Portugal), Asia, Africa y Oceanía (excepto Filipinas).

Cartas.—40 céntimos los primeros 20 gramos o fracción y 20 céntimos por cada 20 gramos sobre el primer porte.

Tarjetas postales.—Sencilas 25 céntimos, dobles 50 céntimos.

Impresos, Muestras de Comercio y Papeles de Negocio, 10 céntimos; cada 50 gramos o fracción, siendo el franqueo mínimo para las muestras, de 20 céntimos y para los papeles de Negocio, de 40 céntimos.

Papeles especiales para ciegos, 5 céntimos cada 500 gramos.

Derecho de certificado, 40 céntimos por objeto.

Avisos de recibo, 40 céntimos por objeto.

Derechos de seguro en las cartas con valor declarado, 30 céntimos.

Giro Postal.—50 céntimos (por cada 50 pesetas o fracción de 50 pesetas por las primeras 100 pesetas y 50 céntimos por cada 100 o fracción de 100 pesetas a partir de las primeras 100.

La Tarifa para los países de América, Portugal y Filipinas es la misma que la del interior del Reino, siendo el franqueo obligatorio. La correspondencia para dichos puntos que no sea debidamente franqueada, quedará sin curso al igual que la del interior del Reino, hasta tanto se haya completado su franqueo.

Nota.—La Tarifa número 1 entrará en vigor el 15 del actual. La Tarifa número 2 entrará en vigor el día 1.º de febrero próximo (Para Perú, Colombia, El Salvador, Honduras, Bolivia, Santo Domingo, Ecuador, Cuba y Portugal se puso en vigor el día 1.º del actual.

## Política local

Ayer fué el tema de todas las conversaciones la crisis y las causas que la motivan, quedando relegados a un lugar muy secundario las elecciones municipales.

Ayer fueron enviados a Madrid los siguientes telegramas:

«Antonio Maura.—Madrid.

Junta directiva partido maurista Mallorca complacida por su actitud y resoluciones acuerda reiterarle ahora más que nunca adhesión entusiasta.—Guasp.»

«Presidente Fomento Civismo a Antonio Maura.—Madrid.

Hondamente preocupados ante derivaciones actual momento histórico cumplimos enviarte efusiva felicitación por viril y patriótica actitud motivo ocasional presente crisis.»

«Presidente Fomento Civismo a Francisco Cambó.—Madrid.

Reciba nuestra felicitación por altas dotes intelectuales de virilidad y patriotismo puestas en evidencia en su actuación y ante la presente trascendental crisis.»

«Presidente Civismo a Juan La Cierva.—Madrid.

Reciba nuestra calurosa felicitación por tesón y patriotismo con que supo defender los sagrados fueros de la disciplina y del poder civil.»

Anoche nos fué facilitada la siguiente nota:

«Reunidas anoche las comisiones electorales de los dos partidos liberal y conservador resolvieron reiterar la alianza que vienen lealmente manteniendo hace años en las elecciones y estimándose requeridos por la opinión y por la justísima aspiración de ofrecer amplio margen para que los diversos matices políticos alcancen representación en el Consistorio acordaron dichas comisiones reducir el número de sus respectivos candidatos presentando seis los conservadores y cinco los liberales.

La anterior nota viene a confirmar la información que publicamos ayer.

## Hallazgo de un cadáver carbonizado

La Benemérita del puesto de Petra da cuenta de que al atardecer del martes último, tuvo noticia de que en una casetta de campo de aquel término municipal había sido hallado el cadáver de un hombre carbonizado.

Se personó en el lugar de la ocurrencia encontrando al cadáver del anciano Miguel Antich Darder, soltero, dueño de dicha casetta, el cual

estaba tendido en el suelo de espaldas, con las piernas recogidas y los puños cerrados teniendo el cuerpo desnudo y carbonizado.

A corta distancia del mismo existían las señales de haber hecho lumbre.

De las averiguaciones practicadas resultó que dicho individuo sufría ataques epilépticos y se supone que estando calentándose sufrió uno de aquellos cayendo en el fuego, cuyas llamas le quemaron las ropas, no pudiendo salvarse a pesar de que se separase algo de las llamas.

El Juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia practicando las diligencias del caso.

Es creencia general que se trata de un accidente casual.

El cadáver fué trasladado al cementerio donde se le practicó la autopsia.

## Audiencia

### Señalamiento

Para mañana a las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Inca, contra Guillermo Riera y otro acusados del delito de hurto.

Representará el ministerio público el Teniente Fiscal señor Rubio.

Los procesados estarán defendidos por los abogados señores Cano de Castro y Planas (don Antonio).

## Servicios de la guardia civil

Comunica la de los puestos de Esporlias y Selva haber denunciado a los Alcaides respectivos a varios individuos por infracción del reglamento de policía de carreteras.

La de San Juan da cuenta de haber puesto a disposición del Juez municipal de la misma a un individuo presunto autor de la sustracción de leñas de una finca de aquel término municipal.

## Notas de la Alcaldía

Por los veterinarios municipales de servicio en la Plaza Mayer, fueron decomisados varios kilogramos de pescado que no reunían las debidas condiciones para el consumo.

Habiéndose tomado el acuerdo por la Comisión especial de subsistencias de pasar oficio al Juzgado denunciando al que fué jefe del Negociado de Arbitrios, señor Singala, en la reunión últimamente celebrada, el Alcaide accidental señor Oliver y Roca dispuso antesayer que así se efectuara cumpliendo al propio tiempo lo acordado en la última sesión de activar este asunto.

## Información del puerto

### Movimiento de buques en el día de ayer

#### Entradas

Procedente de Barcelona, con escala de arribada forzosa en Alcudia, la goleta «Safé» con lastre. Patrón Samper.

—De Avilés, y escala en distintos puertos de la península, el vapor «Cabo Roca», con carga general. Capitán Zaldeondo.

—De Barcelona, el vapor correo rápido «Rey Jaime II», con variada carga y 84 pasajeros.

#### Salieron

Para la mar, el cazatorpedero «Osado», al objeto de hacer un recorrido por las costas de estas islas.

### Noticias generales

El vapor «Cabo Roca» llegado ayer a este puerto, fué portador de 296 railes y otro material de hierro, con destino a la Compañía de Tranvías Eléctricos de esta capital. También trajo, con destino al comercio de ésta, 55 cajas de hoja de lata, 20 sacos de garbanzos y 1450 sacos de salvado. Tan luego termine la descarga de las indicadas mercancías, saldrá para Tarragona, para cuyo puerto quedó ayer despachado con carga de tránsito.

—Quedaran despachados los paltebotes «Cala Major» y «Antonia Aloina» para Barcelona y Argel respectivamente, y la balandra «Ramona» lo fué para Barcelona, con frutos.

Tijeras y corteplumas desde 1 ptas. Cubiertos. Artículos novedad. **Julia, 1, (Pas d'en Quint)**

## Los Exploradores de España en Palma

### Nuevo Director

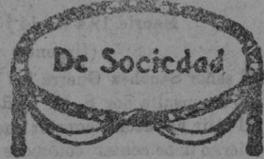
El domingo pasado tuvo lugar en el local del Sitjar la presentación a la tropa del Rdo. señor don José Dameto Rossinyol que acaba de ser nombrado nuestro Director por el Rdo. Prelado. Cumpliendo la orden del día formó la tropa en dicho Baluarte rindiendo los honores á la Bandera que se colocó en el sitio de costumbre y acto seguido el Director saliente Rdo. don Antonio Alcover que durante dos años ha desempeñado el cargo con carácter interino y con laudable celo y actividad, hizo la presentación del nuevo.

El instructor jefe señor Mesquida en nombre del personal instructor y de todos los exploradores le dió la bienvenida, poniéndose él y la tropa incondicionalmente á sus órdenes.

Cerca de las 8 y media el Rdo. señor Dameto celebró Misa de Comunión general en nuestra capilla de María Auxiliadora dirigiéndose en hermosa pática sobre el Evangelio del día. Una vez terminado el Santo Sacrificio se emprendió la excursión hacia los pinares de San Juan, sitio ya tradicional para la primera excursión de cada año. En aquellos frondosos pinares las patrullas formaron sus respectivos campamentos y practicaron ejercicios escultistas de tiro al blanco, foot-ball, gimnasia etc. etc. de los cuales se impresionaron varias placas fotográficas.

De nuevo en el local del Sitjar se procedió á la entrega de los premios para los campeones de la constancia, y del Concurso de tiro al blanco consistentes en la medalla de cobre del Mérito y una carabina de salón. Mereció estos dos primeros premios el guía de la patrulla «Ciervo» Cristóbal Ripoll quien ha recorrido en las excursiones del año pasado nada menos que 511 kilómetros. La medalla le fué puesta por el nuevo Director y la carabina se la entregó el instructor señor Mesquida.

El cronista debe dar la más efusiva enhorabuena al Rdo. señor don José Dameto por su nuevo cargo y al Rdo. don Antonio Alcover por la exposición de nuestra gratitud por lo que ha trabajado en la Institución y vive sentimiento por su separación de la misma.—N. Terrasa, Instructor de los E. de E.



Ha fallecido en esta ciudad el socio industrial don Tomás Marro y Colomina, cuya desaparición del mundo de los vivos ha producido hondo sentimiento entre sus extensas relaciones.

Su carácter activo y emprendedor hizo que adquiriera gran renombre su establecimiento de carpintería, de la Plaza de la Paja, mereciendo la predilección de su numerosa clientela.

Su carácter bondadoso y afable le conquistó muchas simpatías.

Descanse en paz el alma del finado, y reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame especialmente sus hijos don Pedro, del Comercio, y don Jaime, maquinista naval.

En el vapor «Rey Jaime II», regresó ayer de Barcelona, el recaudador de contribuciones don Bartolomé Mir, acompañado de su hijo.

También llegaron (ya dicho buque don Pedro Segura, don Antonio Catalá, don Ignacio Carnado, don Felipe Villalonga, don Antonio Martí y don Antonio Balsech.

Se halla enferma de alguna gravedad, habiendo sido viaticada, la anciana y bondadosa señora doña Francisca Simó, viuda de Virengue.

Desearnos su pronto restablecimiento.

Desde hace unos días guarda cama el odontólogo don Joaquín Pizá.

Desearnos su restablecimiento.

Se halla restablecido de la ligera dolencia el señor Conde de Peralada.

Procedente de Barcelona llegó ayer don Luis del Llano, primer actor y direc-

tor de la compañía de comedias que desde el miércoles trabaja en el Teatro Principal de Inca.

En sesión ayer celebrada por esta Cámara Provincial de Comercio, Industria y Navegación, fué elegido por unanimidad para el cargo de Presidente nuestro distinguido amigo don Miguel Salom y Pajol.

Y en sustitución del difunto Secretario de la misma entidad, nuestro merecido colaborador don Antonio Vidal Viquer (q. e. p. d.), resultó elegido D. Luis Canals y Bannasar, Secretario de esta Junta de Obras del Puerto de Palma.

Sinceramente felicitamos á los señores nombrados, deseándoles el mejor acierto en el desempeño de sus respectivos é importantes cargos.

## Mercado de Inca

Almendrón, de 142'00 a 00'00 pesetas los 42'32 kg. (quintal). Trigo, de 81'00 a 00'00 pesetas los 74'84 litros (cuartera). Candeal, de 81'00 a 00'00 id. Cebada del país, 15'00 a 00'00 id. Id. forastera, de 14'50 a 00'00 id. Avena del país, de 00'00 a 00'00 id. Id. forastera, de 00'00 a 00'00 id. Habas para cozer, de 25'00 a 00'00 id.

## Teatros

### Lírico

Decididamente al género opereta le sucede lo que hace años sucedió al género chico, que como no se renueva anda camino de desaparecer. La Princesa de la Carda es un golpe más a los amores de príncipes vieneses o rusos o balcánicos con artistas de café concert, que fué cosa nueva en El conde de Luchemburgo y en El encanto de un vals, pero ha llovido desde entonces. Y la música y las situaciones las mismas, mutatis mutandis: el vals serio para la pareja de barítono y tiple, el alegre para el tenor cómico y la tiple ídem, golpes al baile, maniobras coreográficas del coro y así por el estilo.

El tema musical de la obra es fácil y pegadizo. Obra y compañía consiguieron solamente lo que en argot teatral se llama *succès d'estime*.

El público se mostraba reservado. El primer acto pasó en frío; el segundo, es el mejor de la obra por lo movido y por descansar sobre los cuatro figuras principales; fué el más aplaudido. Tuvieron que repetirse algunos números.

Triunfó el actor cómico señor Segura, dotado de condiciones de comicidad. Se distinguieron también la tiple señorita Enriqueta Torres y el barítono señor Parera.

Hoy á las seis de la tarde se celebrará la primera matinee de la temporada, representándose la Princesa de la Carda.

Por la noche á las nueve y media sección doble á 2 pesetas entrada y butaca se reprisarán las zarzuelas El cabo primero para debut de la primera tiple cantante Mercedes Casas, y La Revoltosa que cantará Enriqueta Torres y José Parera.

Para el sábado se prepara el estreno de La Dogaresa en la que debutarán la tiple cantante Teresita Idel y el barítono señor Estrada.

## La Protectora

Desaparecidos los varietés para hoy anuncia la empresa el estreno de la importante ópera La fuga al otro mundo.

## CULTOS

### Para mañana

#### Jubiléo de Cuarenta Horas

Continúan en San Antonio de Viana a su Titular. Exposición a las seis, a las diez Misa mayor. Al anochecer, Rosario, continuación de la Novena y reserva de S. D. M.

#### Otras funciones

En Santa Eulalia, durante la misa de siete, empezará la quincena de Nuestra Señora de Lourdes, la que se repetirá de una manera solemne, por la tarde a las seis y media, después del Rosario.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno don Felipe Neri.

#### Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. de Belén, en el Hospital.

#### Santoral

San Hilario, obispo y doctor.

# TELEGRAMAS

## CRISIS TOTAL

Madrid 11 a las 20

**La actitud de las Juntas frente al decreto de La Cierva**

Se creía que el señor La Cierva se había entregado a las Juntas de Defensa pero cuando todo caminaba hacia la solución, el señor La Cierva notificó a los representantes de las Juntas que prepara un real decreto modificando el funcionamiento de dichos organismos haciéndoles depender del ministro de la Guerra y fijándoles como domicilio el ministerio.

Las Juntas no aceptaron, y lo notificaron al ministro.

Reunieron las Juntas discutiendo sobre si deben ir al in cumplimiento del decreto, o bien dirigirse al Rey para pedirle que no firme esa disposición.

Parece que se inclinaron por esta resolución.

Madrid 11 a las 24

**El porqué de la crisis**

Los comentaristas relacionan el acuerdo de las Juntas de Defensa con la dimisión del Gobierno, por no haber firmado el Rey el Decreto que le puso a la firma el ministro de la Guerra reorganizando dichas Juntas, con el que éstas no estaban conformes.

**Empeorando la cuestión militar**

El asunto de las juntas militares, según dicen los que se encuentran bien enterados, desde el medio empezó considerablemente.

Parece que en la actitud de la junta influye mucho la presión que hacen sobre ella elementos de provincias llegados a Madrid.

Se asegura que el R. D. que el señor La Cierva ponía a la firma del Rey modificaba la reglamentación de las juntas de defensa.

Se dispone en dicho Real decreto que los que constituyan dichas juntas sean elegidos por medio de ternas propuestas por los capitanes generales respectivos, prohibiéndose la reelección de cuotas nutriendo el ministerio de la Guerra de elementos necesarios para su funcionamiento.

Se establece el domicilio de las juntas en el ministerio de la Guerra.

**Animación en el Congreso**

En el salón de conferencias del Congreso hoy ha habido mucha animación, asegurando algunos que esta tarde a última hora quedará resuelta la cuestión en una u otra forma.

Estimamos que los momentos son decisivos.

El Capitán General ha ido a Palacio a conferenciar con el Rey.

**Antes de la crisis**

A las seis de la tarde se reunieron los ministros en el ministerio de Hacienda.

Al llegar el marqués de Cortina preguntó a los periodistas que se decía y éstos le contestaron que se aseguraba que el señor La Cierva tenía preparado un decreto modificando la formación de las juntas militares de defensa y éstas habían pedido al Rey que no firmase dicho decreto y que en caso de no firmarse se plantearía la crisis total.

El Marqués de Cortina replicó: —Comprenden ustedes. Mañana tomen la «Gaceta» y lean.

Madrid 12 a las 2'15

**La nota de Maura presentando la dimisión del Gobierno**

La nota que ha entregado el señor Maura al Rey al presentar la dimisión de todo el Gobierno dice así:

«Por razones que afectan a los intereses primarios de la Nación, el Consejo de Ministros acordó por unanimidad someter a la Regia prerrogativa la aprobación de un Decreto acerca de las Juntas militares, presentado en el día de hoy por el Ministro competente.

Acatan los ministros la estimación que sobre el asunto con sus varios y complicados aspectos ha hecho Vuestra Magestad, y juzgan dada la convicción con que resolvieron, que les impide un aplazamiento de aquella disposición, por tal motivo no pueden permanecer más tiempo en el cargo con que Vuestra Magestad les honró, suplicándole se digne aceptar las dimisiones de todos nosotros.

**Maura en Palacio. El público le vitorea**

Madrid 12 a las 12'50

(Urgente)

El señor Maura estuvo esta mañana en Palacio para ampliar al Monarca los conceptos de su nota y de los motivos de la dimisión que consultará el Rey con los Presidentes de las Cámaras, ex-presidentes del Consejo y jefes de grupos políticos.

Numeroso público situado frente a Palacio, al salir el señor Maura, le vitorea.

Madrid 12 a las 13

**Maura a Palacio**

A las once menos cinco llegó el señor Maura a Palacio.

Dijo que no pensaba venir, pero S. M. el Rey le había llamado a despachar.

Periodista. — ¿Habrá continuación?

Maura. — No, porque aunque dije ayer que la vida era la continuación, tendría que ser sin endulaciones.

**La consulta de Sanchez Toca**

Madrid 12 a las 13'05

(Urgente)

El Presidente del Senado señor Sanchez Toca ha sido consultado por el Rey.

Ha dicho que debe continuar el actual Gobierno, modificando la situación de las Juntas, poniéndose en un terreno satisfactorio para unos y otros, dentro de la disciplina y de los prestigios del poder.

Creo que nadie aceptará el poder, sin contar con el Decreto de disolución de las Juntas.

**Sanchez Guerra va a Palacio**

Madrid 12 a las 13'50

(Urgente)

El señor Sánchez Guerra ha acudido a Palacio en consulta.

Del público estacionado frente a Palacio salieron para él, manifestaciones de desagrado.

**La opinión de Sanchez Guerra. Ha habido error en la tramitación de la crisis. El Rey no se niega a firmar el decreto de disolución de las Juntas.**

Madrid 12 a las 14'15

(Urgente)

El señor Sanchez Guerra fué llamado a consulta por S. M. el Rey.

Al salir ha hecho constar que el Gobierno debe contar con todos los medios para gobernar y colocar las cosas en su sitio.

Ha habido, ha dicho, error en la tramitación de la crisis, porque Su Majestad el Rey no se negó a firmar el decreto de disolución de las Juntas.

Creo, ha añadido, que debe continuar el señor Maura y el Monarca no le negaría la firma del Real decreto.

Madrid 12 a las 17

**Dice el señor Maura. Su entrevista con el Rey fué breve. Sobre las consultas.**

A las doce menos diez minutos salió el señor Maura de Palacio, diciendo:

— Nada, señores. Las cosas siguen igual. Yo solo he venido para continuar la conversación de anoche con el Rey, para ampliar los conceptos, porque anoche, cuando vine, estaba ya en la mesa, y la entrevista tuvo que ser breve por esta razón.

— ¿Comenzarán hoy las consultas? ¿Vendrán ahora? — preguntó un periodista.

— No lo sé. Desde luego vendrán los presidentes de las Cámaras, los ex-presidentes del Consejo y los jefes de grupos — contestó el señor Maura.

Otro periodista le dijo: — Antes nos dijo usted, contestando a una pregunta nuestra, que podría haber una continuación. Pero... ¿será con endulaciones, o sin endulaciones?

— Con endulaciones, pero muy suavemente — y el señor Maura se metió en el automóvil.

Un grupo numeroso que se agolpaba frente de Palacio, al arrancar el automóvil prorrumió en estruendos vivas al señor Maura, y con mueras a las Juntas.

El automóvil del señor Maura, para evitar toda manifestación, se dirigió por la calle de Ballés, con dirección a la Plaza de España.

El automóvil del señor Maura, para evitar toda manifestación, se dirigió por la calle de Ballés, con dirección a la Plaza de España.

El automóvil del señor Maura, para evitar toda manifestación, se dirigió por la calle de Ballés, con dirección a la Plaza de España.

El automóvil del señor Maura, para evitar toda manifestación, se dirigió por la calle de Ballés, con dirección a la Plaza de España.

El automóvil del señor Maura, para evitar toda manifestación, se dirigió por la calle de Ballés, con dirección a la Plaza de España.

El automóvil del señor Maura, para evitar toda manifestación, se dirigió por la calle de Ballés, con dirección a la Plaza de España.

El automóvil del señor Maura, para evitar toda manifestación, se dirigió por la calle de Ballés, con dirección a la Plaza de España.

El automóvil del señor Maura, para evitar toda manifestación, se dirigió por la calle de Ballés, con dirección a la Plaza de España.

El automóvil del señor Maura, para evitar toda manifestación, se dirigió por la calle de Ballés, con dirección a la Plaza de España.

El automóvil del señor Maura, para evitar toda manifestación, se dirigió por la calle de Ballés, con dirección a la Plaza de España.

El automóvil del señor Maura, para evitar toda manifestación, se dirigió por la calle de Ballés, con dirección a la Plaza de España.

El automóvil del señor Maura, para evitar toda manifestación, se dirigió por la calle de Ballés, con dirección a la Plaza de España.

El automóvil del señor Maura, para evitar toda manifestación, se dirigió por la calle de Ballés, con dirección a la Plaza de España.

El automóvil del señor Maura, para evitar toda manifestación, se dirigió por la calle de Ballés, con dirección a la Plaza de España.

El automóvil del señor Maura, para evitar toda manifestación, se dirigió por la calle de Ballés, con dirección a la Plaza de España.

El automóvil del señor Maura, para evitar toda manifestación, se dirigió por la calle de Ballés, con dirección a la Plaza de España.

El automóvil del señor Maura, para evitar toda manifestación, se dirigió por la calle de Ballés, con dirección a la Plaza de España.

El automóvil del señor Maura, para evitar toda manifestación, se dirigió por la calle de Ballés, con dirección a la Plaza de España.

El automóvil del señor Maura, para evitar toda manifestación, se dirigió por la calle de Ballés, con dirección a la Plaza de España.

El automóvil del señor Maura, para evitar toda manifestación, se dirigió por la calle de Ballés, con dirección a la Plaza de España.

El automóvil del señor Maura, para evitar toda manifestación, se dirigió por la calle de Ballés, con dirección a la Plaza de España.

El automóvil del señor Maura, para evitar toda manifestación, se dirigió por la calle de Ballés, con dirección a la Plaza de España.

El automóvil del señor Maura, para evitar toda manifestación, se dirigió por la calle de Ballés, con dirección a la Plaza de España.

El automóvil del señor Maura, para evitar toda manifestación, se dirigió por la calle de Ballés, con dirección a la Plaza de España.

El automóvil del señor Maura, para evitar toda manifestación, se dirigió por la calle de Ballés, con dirección a la Plaza de España.

El automóvil del señor Maura, para evitar toda manifestación, se dirigió por la calle de Ballés, con dirección a la Plaza de España.

El automóvil del señor Maura, para evitar toda manifestación, se dirigió por la calle de Ballés, con dirección a la Plaza de España.

El automóvil del señor Maura, para evitar toda manifestación, se dirigió por la calle de Ballés, con dirección a la Plaza de España.

El automóvil del señor Maura, para evitar toda manifestación, se dirigió por la calle de Ballés, con dirección a la Plaza de España.

El automóvil del señor Maura, para evitar toda manifestación, se dirigió por la calle de Ballés, con dirección a la Plaza de España.

El automóvil del señor Maura, para evitar toda manifestación, se dirigió por la calle de Ballés, con dirección a la Plaza de España.

El automóvil del señor Maura, para evitar toda manifestación, se dirigió por la calle de Ballés, con dirección a la Plaza de España.

El automóvil del señor Maura, para evitar toda manifestación, se dirigió por la calle de Ballés, con dirección a la Plaza de España.

El automóvil del señor Maura, para evitar toda manifestación, se dirigió por la calle de Ballés, con dirección a la Plaza de España.

El automóvil del señor Maura, para evitar toda manifestación, se dirigió por la calle de Ballés, con dirección a la Plaza de España.

Muchos comentaristas coincidían en que tal vez se forme un gabinete Sanchez Guerra, estimando que las palabras que este pronunció al salir de Palacio han sido un cable tendido al Monarca, continuando el abo-

largo del partido conservador de salvar en los trances difíciles a la Corona.

Créese que el señor Sanchez Guerra es el llamado a visitar a personajes y realizar gestiones para unir voluntades y buscar una fórmula rápida.

No hubo error en la crisis, sino que el Gobierno necesitaba con urgencia el Decreto y el Rey daba largas al asunto.

Toda la tarde han sido objeto de grandes comentarios las frases que ha pronunciado el señor Sanchez Guerra al salir de Palacio de que a su juicio había habido error en la tramitación de la crisis.

Procuramos entrevistarlos con algunos ministros dimisionarios para que nos aclarasen a que se refería el señor Sanchez Guerra.

No pudimos hacer aclaración alguna porque se negaron todos a hacer manifestaciones políticas en los actuales momentos.

Persona muy allegada al gobierno dimisionario nos ha dicho que esa cosa muy sencilla de aclarar: no ha habido mala interpretación ni error porque desde el momento en que el Rey daba largas a la firma del Decreto que el Gobierno necesitaba con urgencia aprobarlo para ponerlo en vigor, estaba claro que no podía hacer otra cosa que dimitir porque le faltaba la confianza de la Corona.

Lo que dice una persona bien enterada.

Hablando con una persona perfectamente enterada de cuanto ha sucedido con el planteamiento de la crisis, nos ha dicho lo siguiente:

— Cuando el señor La Cierva presentó al Rey el decreto reorganizando, no disolviendo, las juntas militares no se negó el Rey a firmarlo, sino que dijo que se dejaría el decreto para meditarlo.

Esta manifestación del Monarca originó el que los ministros estimaran como una negativa a firmarlo, acordando dimitir, aunque no el expresarlo así taxativamente.

Parece que el documento dimitiendo los ministros dice que la situación en que se hallan impide aún el aplazamiento de aquella disposición. Claro es que diciendo el Rey que meditaría antes de firmar el decreto, implicaba que iba a consultar con todas las fuerzas políticas, como lo está haciendo ahora.

Pero el hecho cierto es que el Rey no se ha negado a firmar el decreto reorganizando las juntas.

Así se explica que tanto el señor Sanchez Guerra como el Marqués de Alhucemas al salir de las consultas dijeran que ha habido error de interpretación, por lo cual el Rey después de obrar constitucionalmente, y consultando todos los partidos, las fracciones monárquicas obran en consecuencia.

Pero como las consultas, según las trazas, serán favorables a la disolución de las juntas, el Rey se verá obligado a dar el poder al señor Maura, para reorganizar las juntas y llegar a su disolución.

Algunos creen que en este caso el señor Maura se encargará de la cartera de Guerra, sin desaguar a quienes se conceptúan molestados por las frases pronunciadas por el señor La Cierva.

**El señor La Cierva en el despacho del Ministerio. Visitas. Tranquilidad de conciencia**

Madrid 12 a las 17'15

(Urgente)

El señor La Cierva acudió esta mañana al despacho oficial del Ministerio de la Guerra, ultimando algunos asuntos y recibiendo la visita de numerosos amigos y correligionarios.

Ante un grupo de éstos decía: — He dormido esta noche con una tranquilidad grande de conciencia, como todo hombre que cumple con su deber.

Yo me acuso de nada.

Día llegará en que se esclarezcan las actitudes, y el tiempo dará la razón a quien la tenga.

**La opinión del Conde de Romanones**

Madrid 12 a las 20'30

(Urgente)

El Conde de Romanones fué a Palacio.

Al ser consultado por el Rey dijo que era necesario el término rápido de la campaña de Marruecos, el cesar de la suspensión de las garantías constitucionales, la reorganización del Estado Mayor Central y acabar con las Juntas de defensa.

Debió entender que la solución debía ser un gobierno conservador presidido por Allende Salazar o la continuación del señor Maura hasta resolver el problema militar.

Madrid 12 a las 22

**Lo que dice el Conde de Romanones**

La impresión del Conde de Romanones acerca de la solución de la crisis es de que no será poder quien mantenga el criterio de disolver las juntas, porque esto no resolvería nada, sino que lo agravaría más, puesto que las juntas funcionarían clandestinamente.

Las juntas no pueden desaparecer más que con el peso de la justicia y de la equidad, procurando que la interior satisfacción del Ejército sea efectiva.

Creo el Conde de Romanones que si el señor Maura no puede continuar en el poder habrá una solución conservadora, que bien pudiera ser el señor Sanchez Guerra.

Grupos recorren las calles. Gritos de «Juntas no» y «Maura sí».

A última hora de la tarde nutridos grupos de jóvenes y obreros recorrieron las calles más céntricas, dando gritos de «Juntas no» y «Maura sí».

En los barrios bajos se notaba mucha agitación, dando también gritos las gentes por las calles, de «Juntas no».

Las autoridades adoptan precauciones.

Recibimos telegramas de nuestros corresponsales de la mayoría de las provincias, especialmente de Barcelona, Zaragoza, Valencia y Sevilla, diciendo que la crisis ha causado gran revuelo, habiéndose muchísimos comentarios y suscitando mucha agitación, dando también gritos las gentes por las calles, de «Juntas no».

En algunas capitales ha habido manifestaciones callejeras a favor del Gobierno.

**En el Teatro Real. Conferencias de prohombres**

Se dice que esta noche en el Teatro Real, donde asistirá el Rey, es probable que se celebren interesantes conferencias entre los prohombres políticos y altas personalidades.

**La consulta del señor Allendesalazar**

A las siete y cuarto salió de Palacio el ex-presidente del Consejo señor Allendesalazar, quien dijo que el Rey le había dado cuenta de la tramitación de la crisis, pues él estaba ageno estos días a los asuntos políticos.

Añadió que coincidía su opinión con la de los presidentes de las Cámaras, es decir, que el señor Maura debía continuar en el poder hasta resolver el problema militar.

**La nota del Marqués de Alhucemas**

La nota que el expresidente del Consejo señor Marqués de Alhucemas ha entregado a la prensa, dice que lamenta de que en las circunstancias difíciles por que atraviesa el país se suscitara esta crisis, que la ha motivado un delicado asunto que ofrece tan complicados aspectos.

Es necesario, pues, que los hombres públicos obran con toda firmeza.

En la cuestión de las juntas informativas no habrá gobernante que no reconozca que sin una suprema verdad, el poder civil no es el poder constitucional de la vida de la nación.

Por eso es más sensible que el gobierno que acaba de dimitir, formado por elementos políticos heterogéneos y asistido de un gran ambiente de opinión, no haya podido aprovechar los momentos favorables del espíritu militar para disolver y reorganizar las juntas, y que por el contrario haya esperado hacerlo cuando las pasiones se hallaban más excitadas, con medidas poco equitativas y con cierta inconciliencia en las frases para resolver el pleito.

La cuestión existe, y para la solución de la crisis hay que tenerla presente como un factor de suma importancia.

No sería leal en mí, ni conveniente para el país, si no expresara con toda claridad mi opinión.

El Gobierno que se forme, si no continúa el actual, debe tener el propósito decidido y resuelto de resolver este asunto de las juntas tal y como se hallan constituidas y funcionan en la actualidad, procurando

al mismo tiempo el estricto cumplimiento de tantas disposiciones legales que se refieren al Ejército, cuidando de evitar todo favoritismo y sometiendo al Parlamento las nuevas gestiones que se hagan.

También debe resolver la política internacional, la situación urgente de la Hacienda y el asunto de transportes, para el mejor desenvolvimiento moral de España.

Madrid 12 a las 24

**Comentarios de la prensa**

La prensa de la noche comenta la crisis de la siguiente forma:

**La Correspondencia Militar dice:** «Nuestra bandera en la campaña que hemos sostenido ha sido defender los altos intereses del ejército y de la patria.

No hemos obrado guiados por la pasión política ni por el odio a determinada persona, pues cuando La Cierva nos ha parecido bien le hemos aplaudido. Por ahora no tenemos más que combatir su actuación al frente del Ministerio de la Guerra y sobre todo el tono despectivo que empiezo en conversaciones con los periodistas.

Insistimos — termina diciendo — que los Ministros de la Guerra no pueden continuar siendo señores de boca y cuchillo.

**El Siglo Futuro dice que la crisis ministerial trae un gravísimo momento a la vida española, más por tratarse de elementos del ejército quienes la han provocado, a pesar de ser llamados de orden para la tranquilidad pública.**

La actitud de estos elementos militares causantes de este conflicto, dice, merece la reprobación más terminante. Nosotros no vacilamos en consignarlo.

Contrasta lo que aquí sucede con la actuación del ejército de Africa y la discusión del problema de Tánger.

Creemos que el Gobierno ha hecho bien en no allanarse a la hipocresía para resolver este conflicto.

**La Voz recuerda que varias veces las juntas militares no han dejado gobernar y pregunta quienes son los culpables del actual conflicto.**

Las juntas dicen que es el señor La Cierva y éste que son las juntas.

Creemos que los culpables son ambos par salirse del margen de la disciplina y el Gobierno por no haber actuado con las medidas que debiera.

**El Heraldo de Madrid califica de noche histórica la de anoche y dice que lo sucedido constituye una gran lección para los hombres políticos del país entero.**

Asegura que cuando los partidos se descomponen, la opinión se agita y el Gobierno se debilita suceden estas cosas.

Lo sucedido es fruto de la política infestada.

Caminamos, dice, hacia la historia de Grecia y Turquía pues el régimen constitucional está desquiciado.

Creemos que no hay otra disyuntiva: o práctica de sincera democracia o despeñamiento pretonianismo.

**La Acción dice que el gobierno dignamente quiso enfrentar la sublevación y no pudo lograrlo, y se marchó porque no tenía más camino.**

El señor Maura no es hombre que se meta en atajos difíciles, y defiende los prestigios del poder público.

Ojalá el Gobierno que se forme encuentre solución al pleito planteado, pues creemos que es incorregible.

**La campaña de Africa**

Madrid 11 a las 20

**La jornada de ayer en la zona occidental.**

El comandante general de Melilla, desde Dar-Drius, dice al Alto Comisario, a las 22 horas y 45 minutos de noche, lo siguiente:

«Al rayar el día salió de Dar-Buzada la columna del general Berenguer, por la carretera de Dar-Drius, delante del general Cabanellas, que la emprendió a las cinco desde Batel-Oramerdán, hacia el vado del río, al pie de Dar-Azudag.

La columna del general Berenguer ocupó las jaimas de Hach-Amar y posiciones de Uestia y Harma. Fortificó estas dos últimas, que han sido guarnecidas por una compañía de regulares y baterías de montaña.

La columna del general Cabanellas cruzó el río para concentrarse

**Don Tomás Marroig y Colomina**  
HA FALLECIDO  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

En su última voluntad, ha legado a su esposa, hijas (presente y ausente), hija, hermanos y hermanas políticas, primos, primas, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, los ruegos se sirvan asistir al funeral que se celebrará hoy viernes, a las once, en la parroquia Iglesia de la Santísima Trinidad (Iglesia de Sta. Fé).

No se invita particularmente  
Casa mortuoria: Socorro, 24.

**Las Monjas**  
Casa especial en artículos NEGROS para LUTO  
Mantos y medios mantos, Crespones, etc., etc.  
Negros de completa confianza

**CINE LA PROTECTORA**  
Hoy de 6 a 11 noche

SE PROYECTARA la grandiosa y monumental obra cinematográfica de verdadero éxito en 4 largas partes y lleva por título la maravillosa obra

**La fuga al otro mundo**  
notable producción de la casa UNION FILMS MICHEN interpretada por la actriz **MARIA LUISE FURYENT**

EN BREVE la monumental serie en 15 episodios producción de la casa PATHE

**LOS OJOS DEL MAL**

Cubiertos a Ptas. 5'00, 6'00 y 7'50  
Platos sueltos a precios módicos

**Restaurant del Grand Hotel**  
Entrada esquina Plaza Weyler

Cubiertos especiales con langosta  
Orquesta todos los días

Helados  
Langosta en Vivero

Abonos precios reducidos

en Dar-Drius, encontrando escasa resistencia, lo mismo que la otra columna.

En Drius se han recuperado nueve cañones, cinco de ellos en la posición, y los restantes abandonados por los moros en su huida.

Dentro de la casa de la policía había un aljibe y 15 camiones, uno de los cuales se ha puesto en marcha y los otros podrán ser reparados, junto a ellos había cuatro arzones, un bolquete, un carricaba y una fragua de campaña.

La guarnición de Dar Azugad y zapadores fortificaron la avanzadilla número 1, al pie de la posición principal.

Percibió en este campamento con el general Berenguer, y regresó a Batel el general Cabanellas con parte de su columna.

**Las operaciones de Dar-Drius**  
Melilla.—Se van conociendo algunos pormenores de la operación efectuada ayer y que dió por resultado la ocupación de Dar-Drius.

La operación, que no ha costado bajas, ha producido excelente impresión, pues, además de efecto moral que tiene sobre el enemigo, asegura la pacificación de una vasta zona.

Madrid 11 a las 22  
**El asunto de Tánger**

Personas apartadas de toda pasión política lamentan que dejemos el asunto de Tánger, que se halla sobre el tapete en la conferencia de Carnes, en medio de tan embrolladas cuestiones interiores, y cuando más falta nos hace demostrar que tenemos capacidad militar y económica bastante para inspirar confianza a las potencias civilizadas.

Mientras la prensa española ocupa columnas enteras sobre el conflicto militar, apenas dedica unas líneas un asunto tan importante como Tánger, para que sea español.

**La Reina va a dar el pésame**

La Reina doña Victoria Eugenia, acompañada de la Duquesa de San Carlos estuvo a visitar a la Condesa de Torresillas, para darle el pésame como motivo de la muerte de su hijo oficial del Ejército de operaciones.

**Detalles del fallecimiento del hijo de los Condes de Torresillas**

Se conocen detalles del fallecimiento del hijo de los Condes de Torresillas, que fué herido en la operación del lunes.  
Trasladado al hospital de Melilla

falleció pocos momentos después.

El ministro de la Guerra dió cuenta del fallecimiento a los Condes de Torresillas, que ayer marcharon a Melilla para recoger los restos heroicos del teniente, su padre y un hermano suyo.

Madrid 12 a las 13  
**Noticias optimistas a favor de España**

Melilla.—Según las confidencias, un prestigioso jefe de la kábila de Beni Sidel, hace gran propaganda a favor nuestro, diciendo que somos los enviados de Dios, siendo imposible resistirnos.

**Las bajas causadas al enemigo**

Las bajas causadas al enemigo en las últimas operaciones son las siguientes:  
El primer día 300 muertos y el segundo día 200 y 600 heridos, la mayoría de ellos los han causado los aeroplanos.

**Nuevas sumisiones**

En la oficina indígena de Tisafor, se han presentado numerosos moros de la zona de Sammar que se han sometido incondicionalmente entregando los fusiles y gran cantidad de ganado.

**Nuestras bajas en las últimas operaciones.**

La lista, casi completa de nuestras bajas en las operaciones de Dokkarot son las siguientes:

Muertos: El teniente de Regulares de Tetuán, don Agustín Escudero; el soldado del Regimiento Mixto de artillería, Antonio Ramos Fernandez; el soldado de Ingenieros de la sección óptica, Manuel Casado; el herrador de los Regulares de Ceuta, Miguel Iglesias.

Heridos: El teniente de la Mehalla Xeriffiana, don Enrique Catalá, con fractura de la tibia y el muslo derecho, grave; el teniente de la Policía don Federico Sousa, con los muslos atravesados por un balazo; el capitán de los Regulares de Tetuán don Emilio Pascual del Pobil, herido en el hombro izquierdo, grave; el capitán del Tercio don Manuel Guardido, herido en la región suprapúbica, herido grave; el teniente de los Regulares de Tetuán don Francisco Tello, con fractura de la tibia derecha; el capitán de Cazadores de Barbastro don Felipe Navas, gravísimo; el teniente del Tercio Extranjero don Jesús Texeiro, herido leve; el teniente de Regulares de Ceuta don Rafael Diaz, herido leve; los oficiales moros de

las fuerzas Regulares de Tetuán, Ali-Ben-Mohamed Alham, grave, y el de Policía Mohamed Zaoud, leve.

Los sargentos de Regulares don Juan Gomez Paredes, don Ignacio Roura, don Fernando Relinquo, graves y don Tomás Husta, leve.

Del Batallón Cazadores de Madrid, el soldado Pedro Verdaguier, herido leve; del Regimiento de Barbastro, el soldado Antonio Miranda, herido grave.

Del Regimiento mixto de artillería, el soldado Anrelio Sampello, herido grave.

Del Tercio Extranjero, heridos graves los soldados Agustín Honddin, Carlos Bueno, Carlos Cabrera, Sergio Hernandez, Manuel Valor, Ernesto Ayala, José Zamora, Constantino Masip, Rafael Paz, Juan Rene, Julián (a) Jorge Bomolo, Ernesto Gogueno, Antonio Sanchez, José Nieto, Gregorio Arias, Antonio Torres, Feliciano Garcia, Victor Sanchez, Manuel Yañez y Victor Martinez.

De las fuerzas Regulares de Tetuán, dos muertos y 31 heridos.

De las fuerzas Regulares de Ceuta, un muerto y 8 heridos.

De la Policía indígena, 3 muertos y 78 heridos y de la Mehalla Xeriffiana, 18 heridos.

Madrid 12 a las 17  
**Del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra**

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica un decreto concediendo las sustituciones para el Ejército de Africa de los individuos con arreglo a la anterior Real orden de 28 de Mayo próximo pasado que habian hecho su ingreso como sustitutos.

**Cotizaciones**  
Madrid 12 a las 20

Interior	68'00
Interior fin de mes	00'00
Amortizable 5 pS.	91'85
Amortizable 4 pS.	84'00
Banco de España	000'00
Compañía Tabacalera	000'00
Exterior	82'90
Francos	55'50
Libras	00'00
Carpetas interiores	68'00
Marcos	3'80
Liras	00'00
Dólares	6'88
Coronas	0'00
Bonos del Tesoro	101'50

Barcelona 12 a las 23

Interior	00'00
Amortizables	00'00
Nortes	58'00
Alicantes	55'35
Francos	55'40
Libras	28'30
Liras	29'00
Dólares	6'68
Marcos	3'85
Coronas	0'80
Francos suizos	129'75
Belgas	58'10

**De conflictos sociales**  
Madrid 11 a las 20

**Contienda entre sindicalistas y socialistas en Bilbao.**

En el pueblo de Gallarta los sindicalistas y comunistas, disintieron, llegando en el calor de la contienda a hacer uso de las armas, resultando herido uno llamado Felipe Fernandez, minero.  
Los agresores huyeron.

Madrid 11 a las 22  
**Huelga en igual estado**

La huelga planteada en Oviedo sigue en igual estado.  
El gobernador gestiona la pronta solución de la misma.

**Huelga de metalúrgicos por ampliación de la jornada. Lo que alegan los patronos**

Alicante.—Comunican de Alcoy que se han declarado en huelga los obreros metalúrgicos, como protesta de la ampliación de la jornada que se ha puesto en vigor.

Los patronos alegan que les obliga a ello la continuada intermitencia del fluido eléctrico, que no consiente trabajar en otra forma.  
El jefe de policía de Alcoy vino a informar al Gobernador, dándole cuenta detallada del conflicto.

**Noticias sueltas**  
Madrid 11 a las 20

**Vuelco de un auto.—Heridos**

Badajoz.—Un auto de la sociedad «Estellera» volcó en un terraplén

de la carretera que conduce a Sevilla.

Del vuelco resultaron cuatro viajeros heridos.

**Fiesta en honor de los estudiantes hispano-americanos.—Discursos.**

En la Universidad se celebró una fiesta en honor de los estudiantes hispano-americanos.

En el salón del claustro se ha servido un té, concurriendo los alumnos de diversas facultades.

Los catedráticos señores Rodríguez y Carracido han pronunciado elocuentes discursos respectivamente, haciendo resaltar la significación del acto que se estaba celebrando, que ha sido muy lucido.

**Firma regia de Guerra**

Disponiendo que el general de brigada de artillería D. Alfredo Correa Oliver pase en comisión a las órdenes del Alto Comisario de España en Marruecos, como jefe de las tropas de artillería e inspector de los servicios de dicha arma en nuestras plazas y zonas del protectorado en Marruecos.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al teniente coronel, médico retirado D. Anacleto Cabeza Pereiro.

Confiriendo a los coroneles de artillería D. Joaquín Sepané el mando del regimiento Mixto de Melilla; D. Ignacio Pons del 7.º de artillería ligera; D. Juan Díaz y Quiñones el del 13 regimiento de artillería ligera, destinado en comisión a las órdenes del comandante general de Melilla; D. Luis Esparza, el cargo de director de la 1.ª sección de la Escuela central de Tiro del Ejército; D. Manuel Montesinos Checa, el mando del regimiento de a caballo; D. Joaquín Gay, el del 9.º regimiento de artillería ligera; D. Antonio Cisneros y Delgado, el de la comandancia de artillería de Melilla; D. Félix Bona, el del 11 regimiento artillería ligera.

D. Camilo Valdés, el cargo de director de la Maestranza de artillería de Melilla; D. Alfonso Carrillo, el cargo de director de la Maestranza de artillería de Ceuta; D. Juan Torres, el del tercer regimiento de artillería pesada, y D. Joaquín Rey, el del Regimiento ligero.

Concediendo la cruz de tercera clase del mérito militar, con distintivo rojo al coronel de Estado Mayor D. Francisco Gómez Jordana Souza, jefe del gobierno militar del alto comisario de España en Marruecos.

Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de artillería D. Pedro Genebog Labernardes.

Madrid 11 a las 24  
**Firma regia**

Del ministerio de Marina se firmaron las siguientes disposiciones:

Prorrogando los pliegos de anualidades de la ley de 17 de febrero de 1915 hasta la total ejecución de construcciones navales o de obras previstas y autorizadas.

Además verán otra disposición concediendo el empleo de contralmirante de la reserva al capitán de navío don Manuel Bustamante.

Otra autorizando al ministro para que sin las formalidades de sustancia publique la tercera edición del Código internacional penal.

Disponiendo que el brigadier de artillería don Antonio Garcia Reyes cese en el destino de presidente de la junta facultativa de Artillería y nombrando para sustituirle al brigadier don Cándido Montero que cesa en el destino de jefe de servicios del Ferrol.

Disponiendo que el brigadier don Elías Iriarte cese en el destino de jefe de los servicios del cuerpo del departamento de Cadiz y nombrando para sustituirle a don Antonio Garcia Reyes.

Ascendiendo a los empleos inmediatos al maquinista jefe de primera clase don Antonio Pedrero.

A maquinista jefe a don Antonio Vazquez.

A aferez de la escala de reserva retribuida de infantería de Marina al sargento don Pedro Gomez Lopez.

ENCHETA

**Noticias del Extranjero**  
Barcelona 10 a la 1

**Cláusulas sobre el desarme naval**

Washington.—Hoy han quedado definitivamente redactadas las dos cláusulas anexas al convenio de limitación de armamentos navales.

Los firmantes del tratado se comprometen a no vender los buques que deban ser retirados de la marina de guerra a otras naciones que pudiesen utilizarlos en una guerra.

Las potencias no utilizarán los navios que hayan sido retirados en caso de guerra.

Las potencias podrán, sin embargo, construir buques por cuenta de otras naciones.

El objeto de estas cláusulas es impedir que los navios que van a ser eliminados puedan ser vendidos.

**La cuestión aeronáutica**  
Washington.—La segunda comisión ha examinado el informe de la

Comisión de Aeronáutica y ha aprobado una primera resolución diciendo que es prácticamente imposible actualmente fijar de modo efectivo el número a las características de las aeronaves comerciales o militares.

La comisión ha enviado a examen del subcomité de redacción una segunda proposición para que el empleo de las aeronaves en tiempo de guerra sea sometido a las leyes de guerra, que se les adoptarán y que fijará una conferencia fijada en fecha ulterior.

**El Consejo del Banco de España visita al señor Cambó. Queda resuelto lo de los estatutos.**

El Consejo del Banco de España, presidido por el gobernador señor Sedó, ha visitado al ministro de Hacienda señor Cambó, para manifestarle que la junta de accionistas había aprobado todas las gestiones llevadas a cabo por el Consejo, quedando resuelto todo lo relativo al funcionamiento de los estatutos de la nueva ley.

Al mismo tiempo querían expresarle también su consideración y respeto.

**Rabo sacrilego. Brazaletes y sortijas robadas. Importante suma**

Valencia.—Esta pasada noche en la próxima parroquia de Santa Cruz penetraron unos ladrones por una ventana, subiéndose por los andamios de una obra próxima, y se llevaron once brazaletes y otras tantas sortijas de oro del camarín de la Virgen.

El robo ha sido importante por su valor y por la osadía.  
Los ladrones han desaparecido.

Madrid 11 a las 22  
**La «Gaceta»**

La Gaceta publica lo siguiente:  
La ley reformando la que rige relativa a los accidentes del trabajo.

Inserta las plantillas del personal obrero de la Escuela de Talleres aeronáutica y disponiendo que este personal se denomine en lo sucesivo «Maestranza Armada» en vez de Maestranza de arsenales como se denominaba antiguamente.

Aprobando los programas que se publican para la práctica del primero y segundo ejercicio de oposición al cuerpo de aspirantes a la judicatura y ministerio fiscal.

Designando al crucero «Rio de la Plata», vapor «Codero», contratorpedero «Andaz» y lanchas «H. 1», «H. 2», «H. 3», «H. 4» y «H. 5» para formar la división naval aeronáutica al mando de un capitán de fragata integrando la escuela naval del servicio aeronáutico.

Madrid 11 a las 24  
**Firma regia**

Del ministerio de Marina se firmaron las siguientes disposiciones:

Prorrogando los pliegos de anualidades de la ley de 17 de febrero de 1915 hasta la total ejecución de construcciones navales o de obras previstas y autorizadas.

Además verán otra disposición concediendo el empleo de contralmirante de la reserva al capitán de navío don Manuel Bustamante.

Otra autorizando al ministro para que sin las formalidades de sustancia publique la tercera edición del Código internacional penal.

Disponiendo que el brigadier de artillería don Antonio Garcia Reyes cese en el destino de presidente de la junta facultativa de Artillería y nombrando para sustituirle al brigadier don Cándido Montero que cesa en el destino de jefe de servicios del Ferrol.

Disponiendo que el brigadier don Elías Iriarte cese en el destino de jefe de los servicios del cuerpo del departamento de Cadiz y nombrando para sustituirle a don Antonio Garcia Reyes.

Ascendiendo a los empleos inmediatos al maquinista jefe de primera clase don Antonio Pedrero.

A maquinista jefe a don Antonio Vazquez.

A aferez de la escala de reserva retribuida de infantería de Marina al sargento don Pedro Gomez Lopez.

ENCHETA

**Noticias del Extranjero**  
Barcelona 10 a la 1

**Cláusulas sobre el desarme naval**

Washington.—Hoy han quedado definitivamente redactadas las dos cláusulas anexas al convenio de limitación de armamentos navales.

Los firmantes del tratado se comprometen a no vender los buques que deban ser retirados de la marina de guerra a otras naciones que pudiesen utilizarlos en una guerra.

Las potencias no utilizarán los navios que hayan sido retirados en caso de guerra.

Las potencias podrán, sin embargo, construir buques por cuenta de otras naciones.

El objeto de estas cláusulas es impedir que los navios que van a ser eliminados puedan ser vendidos.

**La cuestión aeronáutica**  
Washington.—La segunda comisión ha examinado el informe de la

Comisión de Aeronáutica y ha aprobado una primera resolución diciendo que es prácticamente imposible actualmente fijar de modo efectivo el número a las características de las aeronaves comerciales o militares.

La comisión ha enviado a examen del subcomité de redacción una segunda proposición para que el empleo de las aeronaves en tiempo de guerra sea sometido a las leyes de guerra, que se les adoptarán y que fijará una conferencia fijada en fecha ulterior.

**Noticias de Barcelona**  
Barcelona 12 a las 21

**Vista de una causa.**

En esta Audiencia se ha celebrado hoy la vista de la causa, varias veces suspendida, contra Juan Lopez, Bartolomé Llabrés y Jaime Martínez, que el día 20 de Enero de 1920, en la calle del Hospital, se negaron a dejarse cacher y dispararon sus pistolas, hiriendo al Inspector de Policía y a dos transeuntes.

Los procesados han negado el hecho de que dispararan.

Varios testigos afirman de una manera categórica haberles visto disparar.

El Fiscal considera los hechos de un delito de atentado, disparo y lesiones y pide la pena de diez años y cuatro meses de presidio para cada uno de los procesados.

Los defensores han pedido la absolución.

El juicio ha quedado concluso para sentencia.

Los procesados tienen otros procesos por atentados.

**Sentencia.**

Se ha hecho pública la sentencia del proceso instruido contra Ródenas y Samuel Perez, por el delito de agresión contra el Inspector de policía señor Ledó.

Por ello se condena a cada uno de los procesados a la pena de seis años de presidio.

**Incendio de una casa.**

Comunican de Berga que en una casa de campo de aquel término municipal, se declaró un incendio, debido a que la dueña echó una cantidad excesiva de leña en el hogar encendiéndose el helén de la chimenea que se propagó a las vigas, quedando destruida la casa quedando solo las paredes.

Los habitantes se han salvado por milagro.

**El tenor Lázaro.**

El tenor Lázaro volverá a Barcelona, para cantar en la función a beneficio de la prensa diaria.

**Cadáver carbonizado.**

Dicen de Sillera fué hallado en una barraca el cadáver carbonizado del vecino Juan Esteve, de 69 años de edad.

Se supone que encendió lumbre para calentarse y se propagó el fuego a los vestidos.

BUXAREU.

Estados melancólicos, neurastenia y preocupaciones exageradas, desaparecen con las GOTAS NEUROSTENICAS FOSFORADAS Genové.

**Cine Moderno**  
Hoy a las 5 y media. Exito del libro 3.º de

**LA NOVIA NUM. 13**  
y de la ardientes en 4 partes

**Los diablos voladores**

Lunes: El sin rival POLO en

**El atleta invencible**

Pasta Dental. Neutraliza la acidez de la boca, previene las caries y evita la formación de sarro.

**Joven** de 16 a 18 años, que sepa algo de contabilidad, se necesita para despacho.

**MALONDRA** Gater, 5

**Se traspasa** por no poder atender pequeño negocio de artículos para calzado buen rendimiento. Precio módico. E. «Casa Anunciadora».

**Extranjera** cambiará lecciones con persona educada de inglés por castellano. Contestación a A. L. 1894, «Casa Anunciadora», Palacio 8.

**Pérdida** En la tarde del día de Reyes, se extravió pendiente de oro y pajaritas desde el CIRCULO MALLORQUIN, a la calle de San Bartolomé. Se gratificará su devolución e el número 11, de dicha calle.



# LEA VD.

Este anuncio que pueda convenirle, pues en él hallará una dirección, en donde puede adquirir todo lo que se requiere para vestir y calzar

**MAS BARATO QUE NADIE**

Ya que la casa anunciante ha establecido para

**PRINCIPIO DE AÑO**

LA MAS IMPORTANTE REBAJA DE PRECIOS

En todas las secciones y en **TODOS LOS ARTICULOS**

Lo nunca visto en surtido y precios

**PRECIO FIJO**

**CASA UNICA, SIN SUCURSALES**

**Teléfono 217**

**GRANDES ALMACENES SAN JOSE**

Vda. de Ignacio Figuerola - Palma

P.  
de la  
de la  
Am  
hasta  
Telé  
te tr  
sobre  
ra an  
fué e  
se tra  
viend  
y de  
tas b  
liar o  
buen  
dor s  
co de  
siemp  
por a  
vertid  
tiemp  
na al  
lan tr  
de mo  
en la  
mo ad  
influj  
dá m  
mallo  
len av  
ran p  
do, bi  
de me  
va los  
que u  
de tie  
de; de  
lución  
mos r  
Los  
el mu  
en el  
van á  
do obs  
pores  
len en  
mar t  
rrotad  
A e  
hace  
de mu  
hoy u  
La  
aquí l  
dera p  
co y s  
cos. S  
ta me  
tante,  
aumen  
guerr  
que se  
cesita  
po ta  
mente  
rieda  
okos o  
rante  
que se  
vence  
píritu  
muy  
mar,  
que se  
de lo  
ticia n  
do flo  
afirm  
todos  
pales  
Por  
go el  
mient  
citaré  
2750  
205 8  
ros es  
dos p  
se cor  
timos  
tal de  
tonla  
son v  
¿Co  
mejor  
no eu  
del E  
p r el  
v ern  
rie de